

JOSEP MARÍA SALAS

Consejero de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)



“El consumidor debe saber qué está pagando para poder tomar decisiones más responsables”

La necesidad de transformar el modelo energético es urgente en un contexto de emergencia climática como el actual. Josep María Salas, experto en transición energética, aboga por crear un nuevo modelo que garantice la seguridad del suministro con una oferta que sea, además, sostenible y competitiva en costes.

Por Rubén Esteller / Inés Oria. Fotos: CIACC/CNMC

En el marco del Congreso Internacional de Acción Climática 2023, que reunió en Santander a 175 profesionales para debatir sobre asuntos vinculados con el calentamiento global, el consejero de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) insistió durante una conversación con *elEconomista.es*, en la necesidad de fomentar la digitalización para empoderar al consumidor y favorecer su toma de decisiones.

En España, el agua es un recurso escaso pero se paga una de las facturas más bajas de Europa. ¿Cómo valora el diseño y establecimiento de las tarifas?

La CNMC no tiene competencias en este ámbito pero, en general, los precios tienen que estar orientados a costes. En el caso de los servicios básicos puede considerarse que determinadas partes de la infraestructura o de las redes deben tener

un trato especial o una fiscalidad específica.

¿Cree que el diseño y el establecimiento de las tarifas es correcto?

Realmente, no existe un sistema único. La manera de articularse tiene una casuística tan variopinta que muchas veces depende de cada municipio o de cada región, pero el consumidor debe conocer con meridiana claridad aquello que está pagando para no perder la señal de precio a la hora de tomar decisiones de ahorro o cambiar de hábitos.

El sistema de los contadores de agua está inmerso en un profundo proceso de digitalización, ¿es suficientemente competitivo? ¿Hacia dónde debería discurrir?

Históricamente, cuando gestionábamos cualquier proceso, los materiales y la energía estaban involucrados en el mismo. Hoy, con la digitalización, emerge la información como tercera variable y gracias a ella podemos me-

Todo lo que no sea facilitar la vida al ciudadano va en contra de la transparencia, que es uno de los principios de regulación, y también de la capacidad de elección de los consumidores para que puedan tomar decisiones de forma más responsable.

La dispersión de la población, más allá de las grandes capitales, juega también en contra de la correcta prestación del servicio. ¿Cómo cree que se debería abordar esta problemática?

La digitalización nunca es un fin en sí mismo; es decir, proveer un servicio de calidad conforme a los estándares que se consideran es un objetivo por sí mismo previo a la digitalización. Sin embargo, la tecnología permite hacer más efectivos los procesos y tener información sobre la continuidad y calidad del servicio.

Teniendo la trazabilidad de los datos, el consumidor puede ejercer sus derechos en ba-

“Es fundamental que la información llegue al consumidor y lo haga en unas condiciones de neutralidad tecnológica”



“Todo lo que no sea facilitar la vida al ciudadano es contrario a la transparencia y a la capacidad de elección del consumidor”



jorar tanto la eficiencia de los procesos como la planificación.

Ahora bien, cuando se incorpora la innovación procedente del mundo de los datos a las economías de redes -el agua, en este caso- hay que ser muy consciente de que este hecho ha de revertir en una mejor operación con una lógica que debe ir más allá del ámbito económico. En este sentido, es fundamental que la información llegue al consumidor y lo haga en unas condiciones de neutralidad tecnológica para que éste, como propietario, pueda hacer el uso que considere oportuno.

Más allá, probablemente tendría mucho sentido contar con un solo entorno digital a través del cual pudiéramos acceder al conjunto de servicios esenciales que recibimos, como electricidad, gas, agua o residuos.

se a un acuerdo suscrito previamente con el proveedor, aunque ese acuerdo sea en muchos casos asimétrico.

Desde el punto de vista de la competencia, ¿cuáles diría que son los retos más urgentes que enfrenta el ciclo del agua?

En este ámbito se ha desatado un interesante debate que pasa por considerar al consumidor actual no solo como sujeto de derecho, sino también en cuanto a la afectación que puede tener para las generaciones futuras.

En aras de proteger los derechos de los consumidores venideros determinadas conductas pueden ser reinterpretadas o, incluso, quedar exentas y esto plantea el reto de la sostenibilidad en el ámbito de la competencia, dentro del cual se enmarcaría el agua de una manera muy clara.

En materia hídrica, ¿qué patrones de actuación otros países deberían ser extrapolados a España?

Los recursos naturales tienen un componente local grande y el contexto determina muchas veces el éxito o fracaso de la medida.

En países mediterráneos, la desalinización aparece como una estrategia que facilita el disponer de agua a un coste mucho más elevado. Seguramente, países como España tienen aquí una gran línea de trabajo, que además tendría que ir muy ligada al plan de implantación de energías renovables.

En cuanto a la eficiencia en el uso del agua, destacaría especialmente las técnicas de cultivos hidropónicos que permiten ahorrar hasta un 70% desde la demanda. Otro ejemplo es la capacidad de los canales de riego, que son un activo de país porque tienen potencial reversible de agua para vincularlos con bombeos.

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima no aporta grandes cambios en materia hídrica y tampoco hemos visto avances en los primeros años de su desarrollo. ¿Dónde estaría el cuello de botella para que estas inversiones no se pongan en marcha?

Europa ha dejado claro que uno de los principales cuellos de botella es la incertidumbre regulatoria. Estamos en pleno debate sobre la reforma de mercado y es normal que los agentes esperen a conocer las reglas de funcionamiento.

Lo que sí es evidente es que vamos a ver sistemas cada vez más electrificados y el sistema eléctrico tiene una regla básica: oferta y demanda en cada milisegundo ha de ser igual. Esto quiere decir que si en un momento dado se avanza mucho en generación pero la demanda no crece de manera simultánea se acaba generando una tracción que, en parte, se tiene que compensar con electrificación de demanda.

“La innovación únicamente debería enfrentar aquellas barreras que sean necesarias y también proporcionales”

“La regulación del futuro se enfrenta al reto de ofrecer una visión a largo plazo ajustando las decisiones del día a día”



Tanto la tecnología como la innovación desempeñan actualmente un papel clave a la hora de aumentar la eficiencia y hay que tratar de que las barreras que enfrentan sean únicamente las necesarias y, al mismo tiempo, proporcionales.

Las desinversiones en agua, normalmente en las grandes redes, son siempre muy elevadas. ¿Debería establecerse un modelo retributivo estándar para este tipo de operaciones y así evitar que acaben repercutiendo en el ciudadano?

Desde el punto de vista teórico, existe cierto consenso sobre el hecho de que un modelo orientado a costes pero no tanto contra activos, sino contra criterios de servicio, es una manera muy eficiente de sufragar los costes y, a la vez, promover las inversiones. A nivel práctico, sin embargo, es difícil llevarlo a cabo.

Las desalinizadoras, por ejemplo, al igual que los centros de datos o los electrificadores, serían un elemento importante, pero no hay que olvidar que existe una variable de ajuste que es el almacenamiento.

Mi formación técnica siempre me lleva a pensar que si una cosa tiene racionalidad técnica tardará más o menos, pero será imposible que no acabe materializándose. En este sentido, creo que el almacenamiento hidráulico es una tecnología que, tanto por costes como por utilidad, va a entrar a formar parte de nuestro panorama energético.

El problema con la energía es que no sólo no sabemos qué estamos pagando en la factura, sino que tampoco sabemos que hay otros productos que necesitamos comprar para que el proceso de suministro energético sea eficiente.

Muchos de esos productos se asociaban históricamente al precio de la energía pero con el cambio de matriz a renovables han ganado importancia desde el punto de vista cualitativo y también han incrementado su valor en términos cuantitativos. Así, es probable que en algún momento se tenga que plantear una formación de precios o una estructura económica distinta.

El debate está abierto y se puede hacer de muchas maneras, pero es evidente que están emergiendo con entidad propia nuevas necesidades del sistema que merecen una reflexión a nivel intelectual sobre cómo se las retribuye o cómo se fijan precios.

Sobre el reto de recortar las emisiones, y sumidos todavía en las tensiones energéticas derivadas de la invasión de Ucrania, ¿entiende que la Unión Europea es capaz de cumplir con lo que escribe en su Pacto Verde?

“Tanto por coste como por utilidad, el almacenamiento hidráulico entrará a formar parte del panorama energético”

“Están emergiendo nuevas necesidades del sistema que merecen una reflexión sobre cómo se las retribuye”



En un contexto como el actual en el que los cambios ocurren a una velocidad vertiginosa, impera un principio de prudencia y de racionalidad en sectores que tienen un subyacente técnico.

Creo que la norma tiene que intentar acercarse a la eficiencia técnica, porque esto probablemente acabará derivando en eficiencia económica. Al final, es un hecho que no depende sólo de los agentes, los operadores o los legisladores, sino que en parte está sujeto a la naturaleza. Por tanto, la única estrategia que podemos seguir es la de anticiparnos y hacer los deberes.

Mientras se mantengan las reglas de las que nos hemos dotado habrá diferentes fórmulas para seguir trabajando, pero los objetivos que tenemos marcados para 2030 pueden cambiar en cualquier momento.

La regulación que se diseñe ahora debe dar una visión a largo plazo que aporte seguridad jurídica a los agentes pero, por otro lado, tiene que ser capaz, apoyándose en los datos y la digitalización, de ir ajustando las microdecisiones del día a día. Personalmente, creo que vamos a encontrar pocos planes a diez años vista.

¿Ve factible todavía cumplir los objetivos de los que se ha dotado la mayoría del mundo desarrollado para 2030?

Los planes están para marcar líneas maestras de actuación y, evidentemente, con el tiempo van apareciendo cisnes negros que las condicionan y que muchas veces modifican tendencias.

Un plan para 2100, incluso para 2050, sería muy fácil de cumplir desde la perspectiva actual; para 2030 también podría ser factible. Lo verdaderamente complicado es cumplir los planes del mes que viene.

Quizá deberíamos llevar a horizontes temporales muy próximos las metas volantes para poder ir corrigiendo sobre la marcha las desviaciones que se puedan producir porque si solamente nos fijamos en el largo plazo podemos perder la perspectiva.

¿De qué forma contribuyen eventos como El Congreso Internacional de Acción Climática a poner las bases y anticiparse a todos estos escenarios que plantea?

Estos formatos son inspiradores porque en ellos se genera mucha información y también se aprende de otros sectores como el industrial, que es muy sensible a las tendencias de mercado y en muchos casos es capaz de anticipar las dinámicas económicas.

Por otro lado, el entorno de *networking* aporta información de contexto que te ayuda a desempeñar mejor tu trabajo.